

AVISO DE ELECCIÓN

A QUIEN CORRESPONDA, y en particular, a los electores del Distrito Metropolitano No. 2 de Denargo Market (“**Distrito**”) de la Ciudad y Condado de Denver, Colorado.

POR EL PRESENTE SE NOTIFICA que se llevarán a cabo elecciones el 7 de noviembre de 2023, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. con respecto a la presentación de la propuesta de emisión de bonos de obligación general o creación de otro endeudamiento de obligación general o cualquier cuestión necesaria para implementar las disposiciones del Artículo X, Sección 20, de la Constitución de Colorado según se aplica al Distrito.

La elección se lleva a cabo como una elección de votación por correo coordinada por la División de Elecciones de Denver en la Oficina del Secretario y Registrador (“**Secretario**”), 200 W. 14th Avenue, Suite 100, Denver, Colorado 80204, número de teléfono: 720-913. -8683. Visite www.denervotes.org o consulte el Aviso de elección de boleta por correo, publicado en *The Daily Journal* el 19 de octubre de 2023 por el Secretario para obtener una lista de los lugares de entrega de boletas, información sobre el servicio al votante y los centros de votación, y la unidad de votación móvil. ubicaciones, ubicaciones de casillas para entrega de boletas las 24 horas y lugares de votación sin cita previa para votar en las elecciones, incluido el horario de atención.

No antes del 16 de octubre de 2023 ni después del 23 de octubre de 2023, el Oficial Electoral Designado enviará por correo a cada elector registrado activo del Distrito un paquete de boleta por correo.

ADEMÁS SE DA AVISO de que un elector elegible de dicho Distrito para los fines de dicha elección es una persona registrada para votar de conformidad con el “Código Electoral Uniforme de Colorado de 1992”; y (i) quién es residente del Distrito, o (ii) quién, o cuyo cónyuge o pareja de unión civil, posee bienes muebles o inmuebles sujetos a impuestos dentro del Distrito, ya sea que dicha persona resida dentro del Distrito o no. Una persona que esté obligada a pagar impuestos en virtud de un contrato para comprar una propiedad sujeta a impuestos dentro del Distrito se considerará propietario de una propiedad sujeta a impuestos a los efectos de calificar como elector elegible.

Distrito metropolitano Denargo Market N° 2

/s/ Jennifer Pino

Funcionario electoral designado

Publicado en: *The Daily Journal*

Publicado el día: 19 de octubre de 2023